



#PAN

Impugnarán sesión alterna

POR YVONNE REYES

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados anunció que interpondrá una impugnación de la sesión celebrada el martes pasado en una sede alterna para discutir y aprobar la reforma al Poder Judicial, debido a las múltiples irregularidades en que se incurrió durante el desarrollo de los trabajos.

Noemí Luna, coordinadora de la bancada albiceleste, consideró que no hubo condiciones para tener la certeza de un *quórum* legal y si quienes estaban sentados en las sillas eran o no diputados, además de que se desacató la suspensión dictada por una jueza federal para frenar la discusión de la reforma.

“Por supuesto que vamos a acudir a la figura del amparo a buscar que se impugne esta sesión, porque no da certeza de que el proceso legislativo respondiera a la legalidad. En el PAN manifestamos que nuestra participación en esa sesión era *ad cautelam*, porque incluso hubo desacato a una orden de una jueza federal que pidió la suspensión del proceso”, dijo.

Riesgo para México

La líder de los diputados de Acción Nacional, además, acusó a Morena y sus aliados de poner en grave riesgo a la República con su reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Es una iniciativa que, de fondo, no busca la mejora del Poder Judicial; busca una venganza contra un poder que cumplió con su trabajo, ponerle límites a otro poder, justamente para eso es la división de poderes”, subrayó.

Manifestó que la forma en que diputados oficialistas de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México aprobaron el dictamen, no debe repetirse nunca.

“Fue una sesión plagada de irregularidades en una sede alterna que primero se dio a conocer a los medios, antes que a los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, y en la que no había las condiciones básicas ni los insumos necesarios como una tableta para dar seguimiento a la Gaceta Parlamentaria y conocer lo que se estaba proponiendo, lo que se estaba reservando, dado que hubo más de 700 reservas al dictamen”, concluyó la diputada panista.



FOTO: ESPECIAL

Diputados denuncian que hubo múltiples irregularidades en la sesión realizada en una sede alterna para aprobar la reforma judicial.